



FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

# TESIS DOCTORAL

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA MARGINAL EN MÉXICO. EL CASO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PERIFÉRICOS EN EL SUR DE TAMAULIPAS, MÉXICO.



PRESENTA:

*Elda Margarita Hernández Rejón*

DIRECTOR DE LA TESIS:

*Dr. Josep Oliveras Samitier*

TUTOR:

*Dr. José Luis Luzón Benedicto*

*Noviembre de 2009.*

## *Agradecimientos:*

La investigación académica es un proceso que se debe al trabajo intelectual, pero especialmente al deseo personal. Para desarrollar este trabajo es necesario contar con las condiciones propicias y los recursos, que en general son producto del apoyo de otras personas.

Como Profesora de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en México tuve la oportunidad de cursar el programa doctoral en Planificación Territorial y Desarrollo Regional en la Universidad de Barcelona, gracias a las facilidades que me otorgó mi institución a través del Director de la facultad el Dr. Julio César Barrientos Cisneros y del Ing. Roberto Pichardo Ramírez.

Por la Universidad de Barcelona, el apoyo y tutoría del Dr. José Luis Luzón Benedicto, a quien le reitero mi agradecimiento y amistad.

Destaco y agradezco de manera muy especial el invaluable apoyo del Dr. Josep Oliveras i Samitier, que fue primeramente mi profesor en el programa de doctorado en planificación territorial y desarrollo regional, posteriormente mi asesor para el DEA y finalmente mi director de Tesis, quien se preocupó y me apoyo durante todo el proceso de investigación; lo reconozco y le aprecio su apoyo intelectual, pero sobre todo su amistad y la motivación que me infundo para poder llegar a concluir este trabajo.



## *Dedicatoria:*

A las personas a quienes dedico este trabajo les agradezco infinitamente, y les reconozco su apoyo personal para que mi esfuerzo se materializara.

A mis padres, reconociendo a quienes cimentaron la estructura de mi espíritu y mi persona, y ahora, después de terminada su misión conmigo, continuando con el apoyo hacia mis niños. Especialmente a mi papá, Remigio (q.e.p.d), quien no pudo ver finalizado mi esfuerzo, pero me acompañó junto a mi mamá, a lo largo del trayecto.

A Emiliano y Santiago, mis niños, quienes son mi motivación y orgullo, además de reto para continuar en el camino de mi crecimiento personal y profesional.

A Raúl, mi esposo, quien es mi inspiración, mi apoyo incondicional, y mi mejor amigo, con quien compartí y disfrute la experiencia y el proceso doctoral, y con quien camino hacia la superación.



***“LA VERDADERA CIENCIA ENSEÑA, SOBRE TODO A  
DUDAR Y A SER IGNORANTE”***

Miguel de Unamuno



## Glosario

En este apartado se definen algunos conceptos claves para la mejor comprensión del estudio. La finalidad es permitir simplificar el pensamiento resumiendo un número de acontecimientos bajo un epígrafe general.

- **Asentamiento humano**<sup>98</sup> es el establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que lo integran.
- **Asentamiento irregular urbano**, son aquellos conglomerados de personas que se ubican en zonas no aptas para ser urbanizadas desde el punto de vista jurídico y urbano.
- **Asentamiento precario**<sup>99</sup> es un asentamiento contiguo donde los habitantes se caracterizan por tener vivienda y servicios inadecuados. A menudo, los asentamientos precarios no son reconocidos y no son tratados como una parte incorporada o igual a las demás partes de la ciudad por las autoridades públicas.

---

<sup>98</sup> Ley General de Asentamientos Humanos; Fracción II, Artículo 2°.

<sup>99</sup> UN-HABITAT: *Guía para el monitoreo de la meta 11*. 2003

- **Autoconstrucción**<sup>100</sup> se refiere al fenómeno de los asentamientos no planificados, caracterizados por viviendas construidas y habitadas por sus usuarios, construidas al ritmo y posibilidades de los usuarios. Construcción progresiva.

Este concepto denominado en la lengua inglesa **SELF-HELP HOUSING**. TURNER desarrollo el concepto de **low cost housing**. Promoviendo el *self-help-housing*. A través de 3 programas:

- 🏗️ **Sites and services** (lotes con servicios básicos); referido a las casas hechas con autoayuda bajo supervisión técnica.
  
- 🏗️ **Core-housing** (lotes con unidad básica); la diferencia de este programa es que los lotes tenían ya construidas una unidad básica (llamado en México, pie de casa. ó solo con 1 baño ó simplemente zapatas y muros portantes) y la ampliación era con asistencia.
  
- 🏗️ **Upgrading** (mejoramiento); esta política se dirige al mejoramiento o rehabilitación de los barrios marginados periféricos a través de realización de servicios, mejoramiento de habitaciones, entre otros.

---

<sup>100</sup> SALAS, S: *Contra el hambre de vivienda*. Soluciones tecnológicas latinoamericanas. 1991

- **Calidad de vida urbana** es la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una ciudad, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes urbes. Esta característica intangible se puede establecer a partir de la evaluación de distintos indicadores cuantitativos y cualitativos como: la oferta, precio y calidad de la vivienda, disponibilidad y calidad de las infraestructuras y los equipamientos, el nivel de contaminación medioambiental, las prestaciones de los servicios públicos y la preservación del patrimonio histórico-artístico y del paisaje urbano.
  
- **Ciudad**<sup>101</sup> es definida a partir de la cantidad y densidad de población, morfología, división del trabajo, etc., también se le considera como expresión y sustento de la civilización. Asimismo, hace referencia a la calidad de vida y a la permanencia de principios de identidad urbanos.
  
- **Desechos sólidos**<sup>102</sup> (residuos sólidos), son los materiales inútiles y dañinos (algunas veces peligrosos) incluyendo la basura municipal, los desechos generados por la actividad comercial e industrial, el lodo de las aguas negras, los desperdicios resultantes de las operaciones agrícolas y de la cría de animales y otras actividades relacionadas, los desechos por demolición y los residuos de la minería. Los desechos sólidos también se refieren a los líquidos y gases de envases.

---

<sup>101</sup> Véase M. DUCCI (2001), *Introducción al Urbanismo. Conceptos básicos*.

<sup>102</sup> Definición del INEGI, Estadística del Medio Ambiente. (1994)

- **Lixiviados**<sup>103</sup> son los líquidos que al fermentar la basura orgánica se van escurriendo en rellenos sanitarios, entierros y tiraderos al aire libre, siendo estos los que envenenan el suelo y contaminan altamente los mantos acuíferos y freáticos cuando se encuentran con ellos.
  
- **Marginación** es un concepto que implica un problema en el que se aparta de la sociedad a un sector de ella o a una o varias personas con repercusiones de tipo cultural, social, educacional, laboral, entre otras; como resultado de las condiciones económicas y estructurales.
  
- **Entidades metropolitanas:** entes locales, constituidos por municipios de grandes aglomeraciones urbanas, entre cuyos núcleos de población existan vinculaciones económicas y sociales que hagan necesaria la planificación conjunta y la coordinación de determinados servicios y obras.
  
- **Urbanización**<sup>104</sup> es el incremento en la proporción urbana y el aumento de poblados urbanos en un espacio geográfico, teniendo una relación directa con el crecimiento económico en puntos específicos del territorio.

---

<sup>103</sup> Véase DEFFIS (1989)

<sup>104</sup> Véase J. DAVILA (1988) "El Estado del medio ambiente en las ciudades latinoamericanas". *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 3, n° 1, enero-abril, 1998, pp. 49-78.

- **Pepenador**<sup>105</sup> es el individuo que trabaja generalmente en tiraderos, basureros al aire libre y en rellenos sanitarios, pepenando o espulgando los residuos sólidos para separar los objetos y materiales reutilizables o reciclables, que posteriormente venden a intermediarios (centros de acopio).
  
- **Pobreza**<sup>106</sup> tiene múltiples dimensiones. No solo una cuestión de carencias económicas, entraña una violación de derechos de gran escala. Derechos como el acceso a la salud, a construir una familia y tener una accesibilidad para ella, a la nutrición, a la educación, al trabajo, a la propia cultura, a ser escuchados, a participar.
  
- **Polos de desarrollo:** estrategia territorial clásica de la política regional, consistente en concentrar las ayudas en unos determinados polos en los que intentará reproducir el proceso de crecimiento auto sostenido, que de una manera espontánea se había dado en las áreas más desarrollo. Otro concepto aceptable sobre polo de desarrollo es el que da el profesor Perroux<sup>107</sup> como: unidad motriz capaz de aumentar el producto, de modificar las estructuras, de engendrar cambios en los tipos de organización, de suscitar progresos económicos o de favorecer el progreso económico.

---

<sup>105</sup> DEFFIS, *Op. Cit.*

<sup>106</sup> B. KLISBERG (2002), *Hacia una economía con rostro humano*. P.19. fce. México.

<sup>107</sup> Véase Francois Perroux (1955), *Economie Applique “Note Sur la notion des Poles de Croissance”*. París.

- **Vivienda** se define como la morada o habitación, o sea el lugar donde las personas se alojan, descansan y recuperan energía para trabajar, conviven con su familia y vecinos, intercambian experiencias y sentimientos, se toman decisiones y se realizan actividades individuales y colectivas de la vida personal.
  
- **Vivienda adecuada**<sup>108</sup> significa disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuada, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable.
  
- **Vivienda marginal (Infravivienda)**. En este concepto se refiere a todas aquellas viviendas con deficiencias en su estructura física, además de encontrarse en un entorno urbano degradado, además de ser ocupadas por residentes con características económicas graves.

---

<sup>108</sup> ONU (1988), “Estrategia Mundial de Vivienda al año 2000”. 1988